



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
Y SOPORTE A SISTEMAS**

**PROCEDIMIENTO:
INSTALACIÓN DE REDES DE
CÓMPUTO**

SEPTIEMBRE DE 2016

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	II
OBJETIVO GENERAL	III
IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS	IV
RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	V
DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS	VI
1. Instalación de Redes de Cómputo	205BR10201/03
SIMBOLOGÍA	VII
REGISTRO DE EDICIONES	VIII
DISTRIBUCIÓN	IX
VALIDACIÓN	X

PRESENTACIÓN

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr, con hechos, obras y acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad.

Por ello, se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y de resultados, cuya premisa fundamental es la generación de acuerdos y consensos para la solución de las demandas sociales.

El buen gobierno se sustenta en una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos. El ciudadano es el factor principal de su atención y la solución de los problemas públicos, su prioridad.

En este contexto, la Administración Pública Estatal transita a un nuevo modelo de gestión orientado a la generación de resultados de valor para la ciudadanía. Este modelo propugna por garantizar la estabilidad de las instituciones que han demostrado su eficacia, pero también por el cambio de aquellas que es necesario modernizar.

La solidez y el buen desempeño de las instituciones gubernamentales tienen como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización de las estructuras organizacionales y sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de calidad.

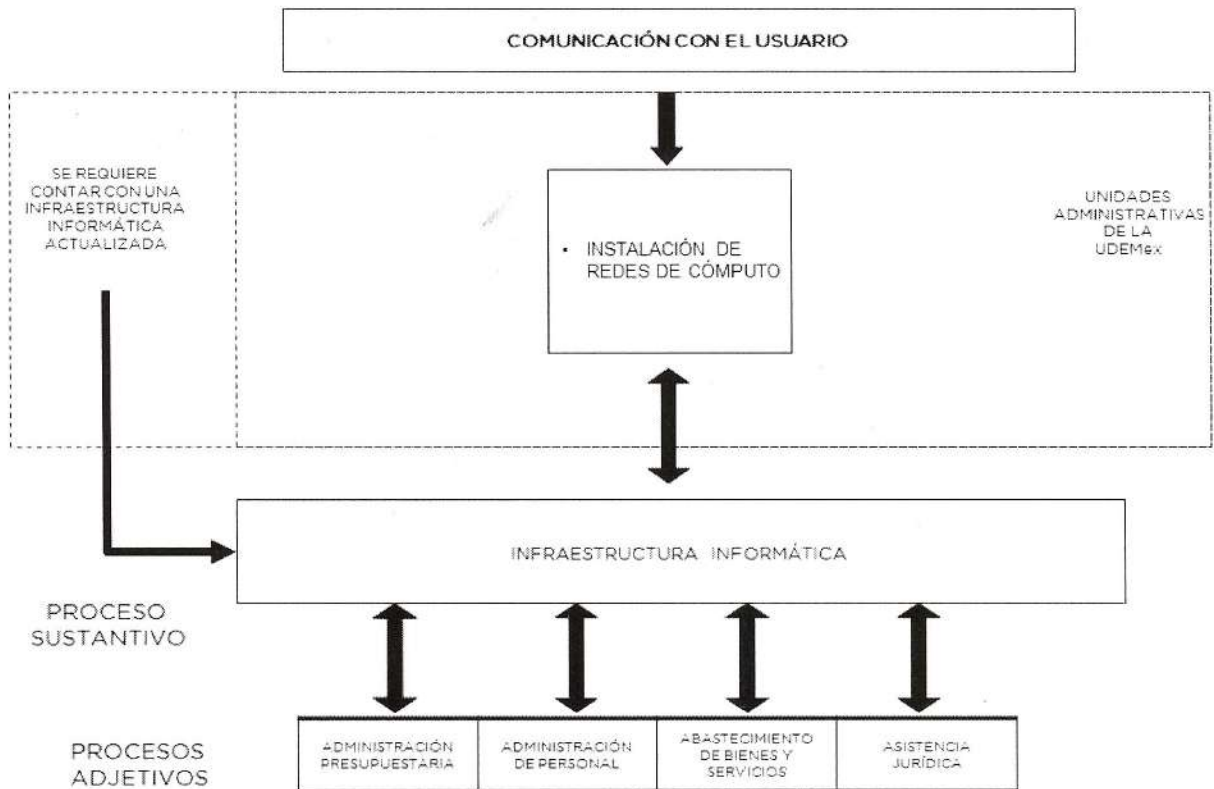
El presente manual administrativo documenta la acción organizada para dar cumplimiento a la misión de la Universidad Digital del Estado de México. La estructura organizativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas, el nivel de centralización o desconcentración, los procesos clave de la organización y los resultados que se obtienen, son algunos de los aspectos que delinear la gestión administrativa de este organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal.

Este documento contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa. El reto impostergable es la transformación de la cultura de las dependencias y organismos auxiliares hacia nuevos esquemas de responsabilidad, transparencia, organización, liderazgo y productividad.

OBJETIVO GENERAL

Incrementar la eficiencia y eficacia de los trámites y servicios que proporciona el Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas, mediante la formalización y estandarización de los métodos y procedimientos de trabajo.

IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS



RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Proceso:

Infraestructura informática. De la solicitud a la instalación de redes de cómputo.

Procedimiento:

Instalación de Redes de Cómputo.

PROCEDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y
SOPORTE A SISTEMAS

Edición: Primera

Fecha: Septiembre 2016

Código: 205BR10201

Página: VI

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:

Instalación de Redes de Cómputo.

OBJETIVO

Integrar una infraestructura de comunicaciones funcional de acuerdo a las necesidades de las Unidades Administrativas de la Universidad Digital del Estado de México mediante la instalación de redes de cómputo, garantizando su óptimo funcionamiento.

ALCANCE

Aplica a las Unidades Administrativas y Unidades Académicas de la Universidad Digital del Estado de México que requieran la Instalación de Red de Cómputo.

REFERENCIAS

- Reglamento interior de la Universidad Digital del Estado de México. artículo 15, fracción II y IV. Gaceta de Gobierno, 7 de Agosto de 2012, reformas y adiciones.
- Reglamento para el uso de equipo y servicios de cómputo de la Universidad Digital del Estado de México. Gaceta del Gobierno, 16 de diciembre de 2013.
- Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México, Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas 205BR10201. Gaceta del Gobierno, 08 de abril de 2014.

RESPONSABILIDADES

El Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas es la unidad administrativa responsable de realizar la instalación de redes de cómputo en las Unidades Administrativas y Unidades Académicas de la Universidad Digital del Estado de México.

La Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación deberá:

- Recibir oficio de solicitud de instalación de red.
- Turnar copia del oficio al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas para su atención.
- Autorizar y firmar Supervisión Técnica y Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición:	Primera
Fecha:	Septiembre 2016
Código:	205BR10201/03
Página:	2 de 22

- Recibir copia del Formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo e informar a la Unidad Administrativa Solicitante que se realizó la instalación de la red de cómputo.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá:

- Recibir oficio, acusar de recibido y realizar la adquisición de los materiales.
- Informar al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas que cuenta con el material.
- Generar documentación para entrega.
- Entregar materiales solicitados al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.

El Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas deberá:

- Recibir oficio de solicitud de instalación de red de cómputo.
- Coordinarse con la Unidad Administrativa Solicitante para establecer la fecha en que se realizará la supervisión técnica para la instalación de la red de cómputo.
- Recibir la Supervisión y Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, firmarla y turnarla a la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación para su firma de autorización.
- Recibir y remitir la Supervisión y Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 autorizada a la Unidad Administrativa Solicitante para su firma y validación.
- Recibir Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 y verificar si hay en existencia el material requerido para realizar la instalación de la red.
- Agendar fecha con la Unidad Administrativa Solicitante para realizar la instalación de la red de cómputo.
- Elaborar oficio dirigido al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales solicitando la adquisición de los materiales
- Recibir, revisar y validar el material entregado.
- Recibir formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo y entregar copia a la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición:	Primera
Fecha:	Septiembre 2016
Código:	205BR10201/03
Página:	3 de 22

- Remitir mediante oficio copia del FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo, informando a la Unidad Administrativa Solicitante que se concluyó la instalación de la red de cómputo solicitada, con copia para la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Recibir Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 obtener una copia.
- Remitir mediante oficio en original y copia, informando a la Unidad Administrativa Solicitante que se concluyó la instalación de la red de cómputo solicitada, con copia para la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas deberá:

- Acudir a realizar la supervisión técnica de acuerdo a lo programado con la Unidad Administrativa Solicitante.
- Realizar la Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, requisitar formato, firma Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01.
- Requisar el formato Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, entregar copia de formato Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01 a la Unidad Administrativa Solicitante.
- Requisar el formato Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01 y realizar la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 requerida.
- Recibir material, acudir en la fecha acordada a realizar la instalación de la red de cómputo y requisitar formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo, recabar las firmas y entregar formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo debidamente requisitado y firmado al Jefe de Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
- Recibir Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 recaba firmas y entregar formato debidamente requisitado y firmado al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.

La Unidad Administrativa Solicitante deberá:

- Solicitar por oficio que se lleve a cabo una supervisión técnica para la Instalación de Red de Cómputo.
- Recibir copia de formato Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01.
- Atender observaciones.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera

Fecha: Septiembre 2016

Código: 205BR10201/03

Página: 4 de 22

- Recibir Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, revisar y determinar.
- Validar y firmar Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02.
- Remitir Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 con su firma y validación al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
- Entregar Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 firmado de conformidad al Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.

DEFINICIONES

Red de cómputo: Conjunto de computadoras para intercambiar datos.

INSUMOS

- Oficio de solicitud de Unidad Administrativa para la instalación de red de cómputo.

RESULTADOS

- Red de Cómputo instalada bajo la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 y funcionando de manera correcta.

INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

- Adquisición de Bienes y/o Servicios.

POLÍTICAS

- Toda Instalación de Red de Cómputo de Cómputo será realizada únicamente por el personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas de la Universidad Digital del Estado de México.
- El Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas tendrá bajo su responsabilidad la instalación y funcionamiento de la Red de Cómputo instalada.
- La Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 deberá contener las firmas de realización, supervisión, autorización y validación de las unidades correspondientes.
- La instalación de la red de cómputo deberá ser realizada de acuerdo a la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 autorizada del formato FO-STI-DMSS-099.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición:	Primera
Fecha:	Septiembre 2016
Código:	205BR10201/03
Página:	5 de 22

- El equipo instalado en la red de cómputo de las Unidades Administrativas, y Unidades Académicas deberá permanecer dentro de sus instalaciones, salvo que su salida sea plenamente justificada y autorizada por la unidad administrativa correspondiente conforme a lo establecido.

DESARROLLO**PROCEDIMIENTO: INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO**

No.	Unidad Administrativa /Puesto	Descripción
1	Unidad Administrativa Solicitante	Solicita por oficio en original y copia a la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación una supervisión técnica para la Instalación de Red de Cómputo. Obtiene acuse de recibido y archiva.
2	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Recibe oficio en original y copia, se entera, firma de recibido, fotocopia y turna copia del oficio recibido al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas para su atención.
3	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe copia de oficio, se entera, se comunica y coordina con la Unidad Administrativa Solicitante para establecer la fecha en que se realizará la supervisión técnica para la instalación de la red de cómputo y notifica al personal que realizará la supervisión.
4	Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Se entera y en la fecha indicada acude con la Unidad Administrativa Solicitante, realiza la Supervisión, requisita y firma formato Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, recaba firma de conformidad de la Unidad Administrativa Solicitante.
5	Unidad Administrativa Solicitante.	Recibe formato Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, firma de conformidad la Supervisión Técnica, entrega al Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
6	Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe y remite el formato de Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01 de forma económica al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas para su validación y firma.
7	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe el formato de Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, rubrica y turna para firma de autorización de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 7 de 22

No.	Unidad Administrativa /Puesto	Descripción
8	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Recibe el formato de Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, se entera, autoriza y entrega al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
9	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.	Recibe formato de Supervisión Técnica FO-STI-DMSS-01, se entera, genera la copia y entrega copia a la Unidad Administrativa Solicitante con el propósito de solventar las observaciones requeridas para el lugar en donde se realizará la instalación de red.
10	Unidad Administrativa Solicitante	Recibe copia de la Supervisión Técnica autorizada. Atiende observaciones.
11	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.	Turna instrucciones de forma económica al Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas para realizar la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02.
12	Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Se entera y realiza la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, la entrega de manera económica al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
13	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, revisa, firma y turna de forma económica a la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación para su firma de autorización.
14	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Recibe Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, revisa y determina: ¿Hay alguna observación?
15	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación	Si existe alguna observación, envía Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 de forma económica al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas para solventar las observaciones.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 8 de 22

No.	Unidad Administrativa /Puesto	Descripción
16	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 para corrección, solventa las observaciones indicadas en la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, se recaban firmas y se envía a la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación nuevamente. Se conecta con operación 14.
17	Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación	No existe alguna observación , valida y firma Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 y remite de manera económica con su firma y validación al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
18	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, se entera y remite a la Unidad Administrativa Solicitante para su firma y validación.
19	Unidad Administrativa Solicitante	Recibe Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02, revisa y determina: ¿Hay alguna observación?
20	Unidad Administrativa Solicitante	Si existe alguna observación , se envía la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 de forma económica al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas para solventar las observaciones.
21	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 con correcciones, solventa las observaciones indicadas, recaban firmas y se envía a la Unidad Solicitante nuevamente. Se conecta con operación 19.
22	Unidad Administrativa Solicitante	No existe alguna observación , valida y firma Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02. Remite Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 con su firma y validación al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
23	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 y verifica si hay en existencia el material requerido para realizar la instalación de la red y determina: ¿Cuenta con el material para la instalación?

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 9 de 22

No.	Unidad Administrativa /Puesto	Descripción
24	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Si se cuenta con material. Agenda fecha con la Unidad Administrativa Solicitante para realizar la instalación de la red de cómputo y espera. Se conecta con la operación 28.
25	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	No se cuenta con el material, elabora oficio en original y dos copias y distribuye original al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y copias a la Subdirección de Administración y Finanzas, y Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación solicitando la adquisición de los materiales señalados en la Propuesta Técnica FO-STI-DMSS-02 autorizada, entrega oficio y recaba acuse de recibido en la copia.
26	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Recibe oficio, acusa de recibido y realiza la adquisición de los materiales e informa al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas que cuenta con el material y genera documentación para entrega.
27	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Se entera y acude por el material al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y firma acuse de recibido.
28	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Atiende y entrega materiales solicitados al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas, recaba acuse de recibido y archiva.
29	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistema	Recibe requisición de materiales, se entera revisa y firma de recibido. Entrega material al Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
30	Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe material y acude en la fecha acordada a realizar la instalación de la red de cómputo y requisita formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo, recaba las firmas y entrega debidamente requisitado y firmado a la Unidad Administrativa Solicitante.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO**Edición:** Primera**Fecha:** Septiembre 2016**Código:** 205BR10201/03**Página:** 10 de 22

No.	Unidad Administrativa /Puesto	Descripción
31	Unidad Administrativa Solicitante	Recibe formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo, revisa y determina: ¿Se realizó la instalación correspondiente?
32	Unidad Administrativa Solicitante	No , regresa Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 con las observaciones, para su atención al Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
33	Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 y atiende observaciones, corrige y turna a la Unidad Administrativa Solicitante. Se conecta con operación 31.
34	Unidad Administrativa Solicitante	Si , entrega Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 firmado de conformidad al Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
35	Personal del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03, recaba firmas y entrega formato debidamente requisitado y firmado al Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.
36	Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas	Recibe Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03 obtiene una copia. Remite mediante oficio en original y copia, informando a la Unidad Administrativa Solicitante que se concluyó la instalación de la red de cómputo solicitada, con copia para la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
37	Unidad Administrativa Solicitante	Recibe oficio y Formato Instalación de Red de Cómputo FO-STI-DMSS-03. Acusa de recibido.
38	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.	Recibe copia de oficio y del Formato FO-STI-DMSS-03 Instalación de Red de Cómputo. FIN DEL PROCEDIMIENTO.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

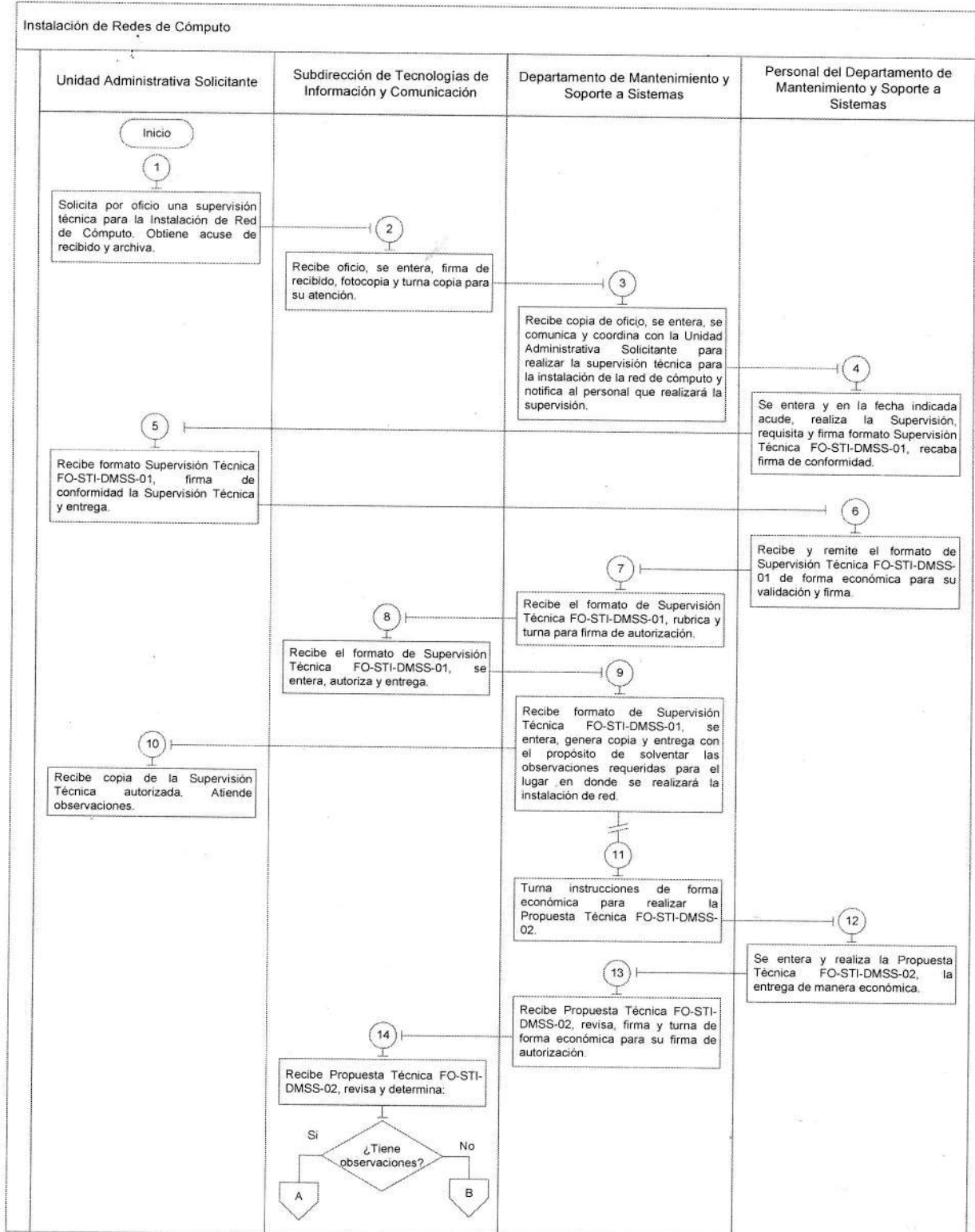
Edición: Primera

Fecha: Septiembre 2016

Código: 205BR10201/03

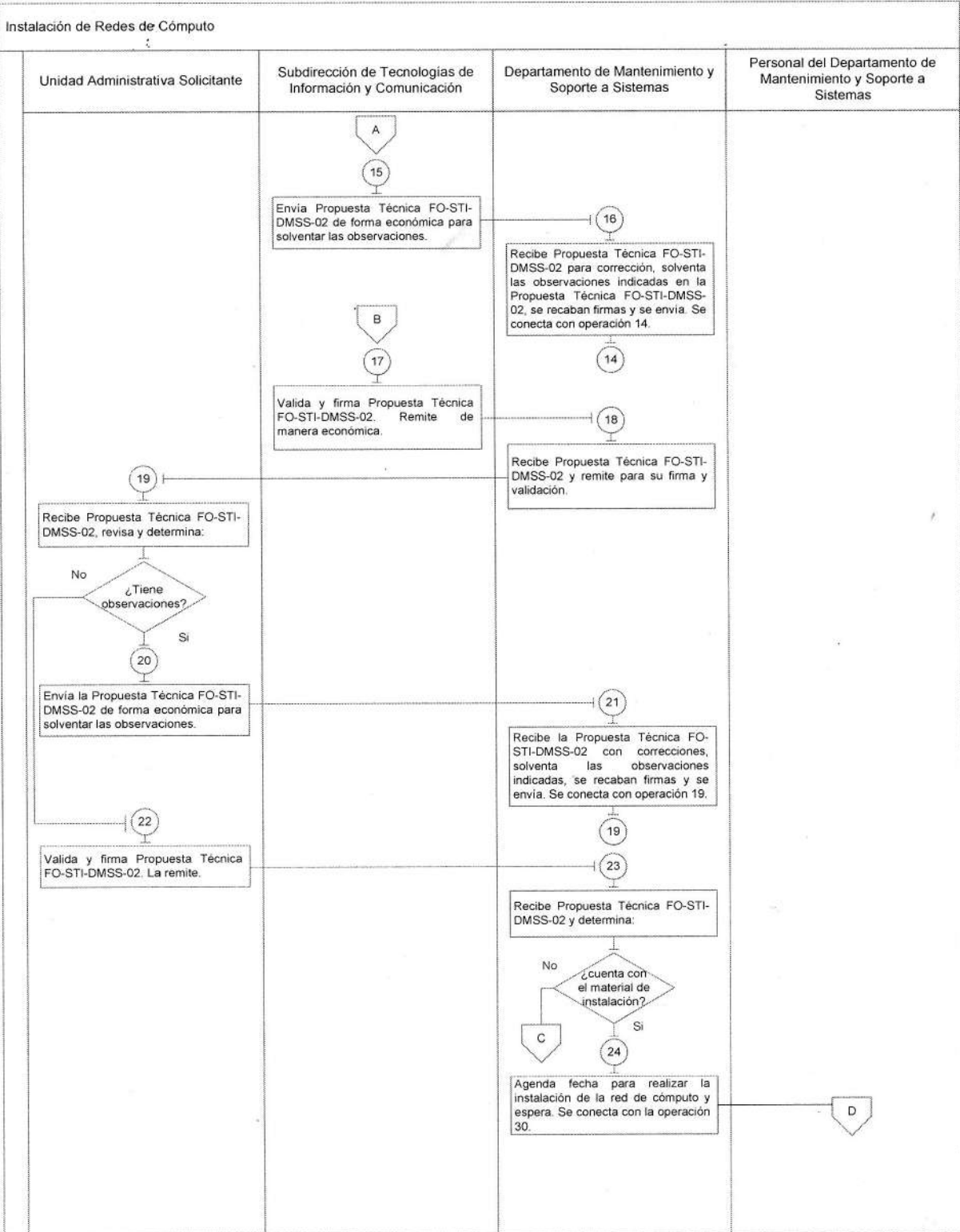
Página: 11 de 22

DIAGRAMACIÓN



INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 12 de 22



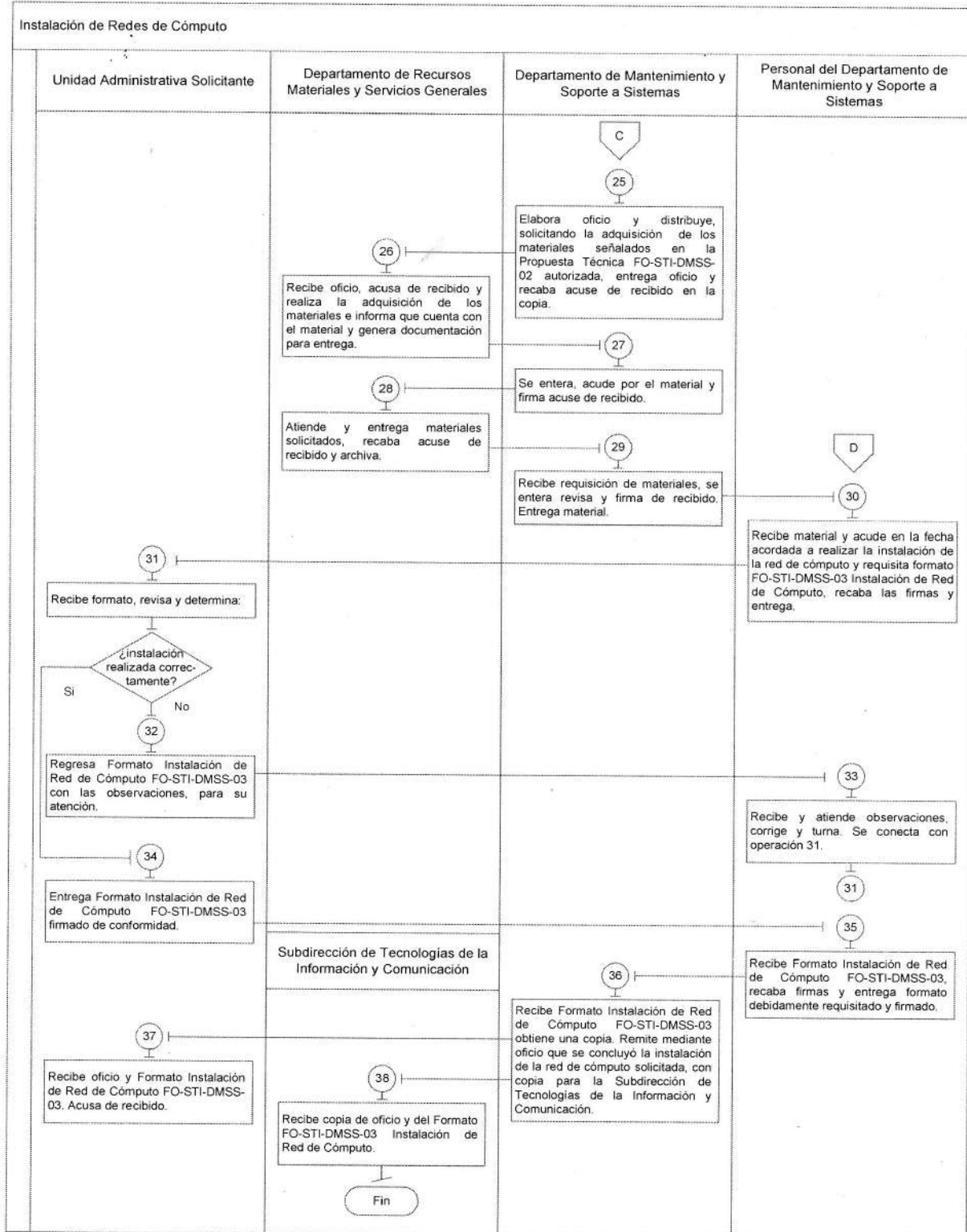
INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera

Fecha: Septiembre 2016

Código: 205BR10201/03

Página: 13 de 22



INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera

Fecha: Septiembre 2016

Código: 205BR10201/03

Página: 14 de 22

MEDICIÓN:

Indicador para medir capacidad de respuesta de instalaciones de redes.

Número de instalaciones de redes realizadas

Número de instalaciones de redes
solicitadas

= X 100

% de
instalaciones
de redes
realizadas a la
UDEM.

REGISTRO DE EVIDENCIAS

Los formatos de instalaciones de redes realizadas quedan resguardados en el Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 15 de 22

FORMATOS E INSTRUCTIVOS:



FO-STI-DMSS-01
 SUPERVISIÓN TÉCNICA

Lugar: 1

Dirección: 2

CONTACTOS	VISITA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA			CONCEPTOS A REALIZAR POR PARTE DEL MUNICIPIO		OBSERVACIONES GENERALES
	FECHA	HORA	ASISTENTES	DESCRIPCIÓN	AVANCE	
3	4	5	6		8	9 NOTA
				7		

REALIZA
10

 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZA
12

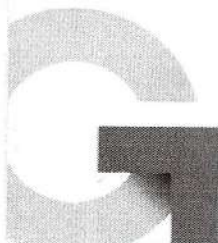
 NOMBRE Y FIRMA

SUPERVISA
11

 NOMBRE Y FIRMA

CONFORMIDAD
13

 NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA DE EDUCACION
 SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MEXICO

AV. MORELOS 2150 SUR, COL. LA VIGILANCIA, CUAUTEMOCAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 56200 TEL. 01 (52) 55 53 40 00 00

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 16 de 22

Instructivo para llenar el formato FO-STI-DMSS-01 "Supervisión Técnica"

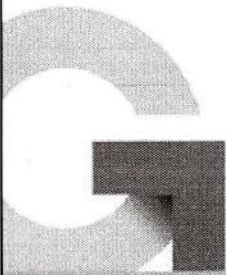
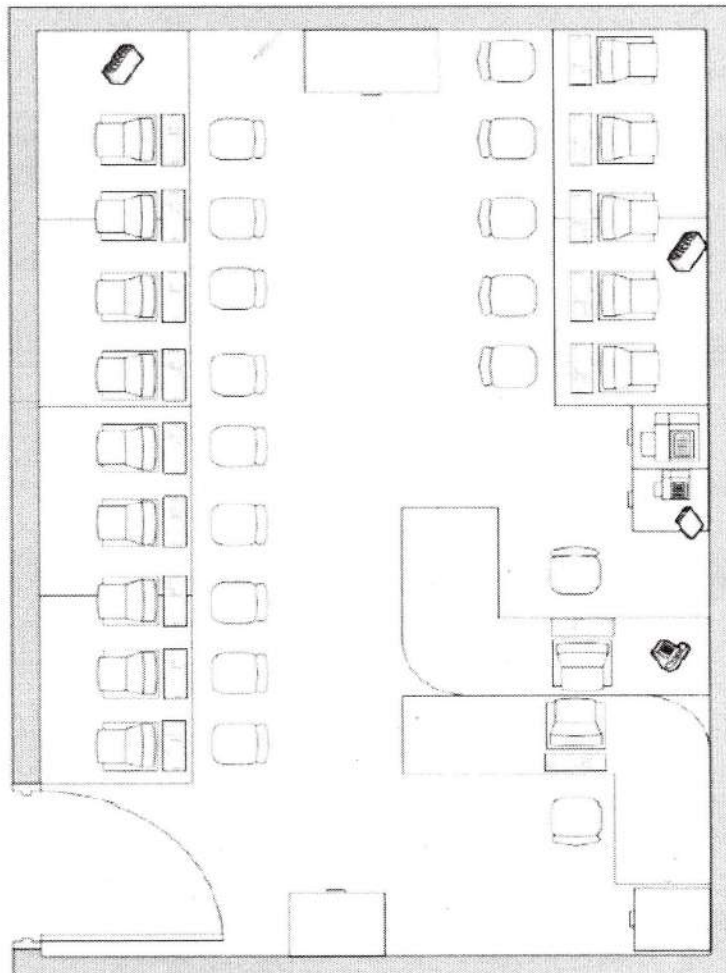
Objetivo: Llevar el registro y control de instalaciones de redes de cómputo del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas

Distribución y Destinatario: Original para uso interno del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Lugar	Anotar el municipio donde se realiza la Supervisión Técnica.
2	Dirección	Anotar calle, número, colonia, municipio y el lugar donde se realiza la Supervisión Técnica.
3	Contactos	Anotar los nombres y teléfonos de las personas con las que puede tener contacto.
4	Fecha	Anotar el día, mes y año en que se realiza la Supervisión Técnica.
5	Hora	Anotar la hora en la que se va a realizar la Supervisión Técnica.
6	Asistentes	Anotar el nombre y teléfono de las personas que asisten al lugar.
7	Descripción	Anotar todas las adecuaciones físicas con las que cuente el lugar
8	Avance	Colocar el porcentaje aproximado de los avances de trabajo que se llevan a cabo en el lugar
9	Observaciones Generales	Mencionar si existe alguna incidencia la cual se puede solventar
10	Realiza	Anotar el nombre y firma de quien realiza la Supervisión Técnica
11	Supervisa	Anotar el nombre y firma del responsable de la Supervisión Técnica
12	Autoriza	Anotar el nombre y firma de quien autorizo la Supervisión Técnica.
13	Conformidad	Anotar el nombre y firma de conformidad por parte de la Unidad Administrativa Solicitante.



FO-STI-DMSS-02
PROPUESTA TÉCNICA





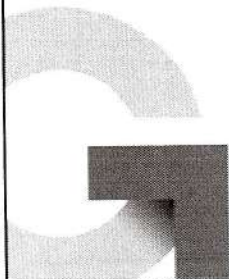
FO-STI-DMSS-02
REQUERIMIENTOS

A). Equipo de cómputo.

CANTIDAD	EQUIPO DE CÓMPUTO
1	
	2

B). Accesorios y material para la red de cómputo.

CANTIDAD	ACCESORIOS Y MATERIAL
3	
	4





**FO-STI-DMSS-02
PROPUESTA TÉCNICA**

C). Servicio de Internet y telefonía

5

D). Misceláneos

6

REALIZA

7

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZA

9

NOMBRE Y FIRMA

SUPERVISA

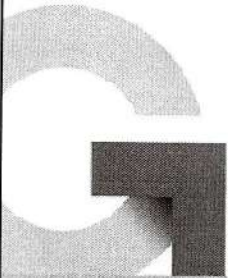
8

NOMBRE Y FIRMA

CONFORMIDAD

10

NOMBRE Y FIRMA



INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO**Edición:** Primera**Fecha:** Septiembre 2016**Código:** 205BR10201/03**Página:** 20 de 22**Instructivo para llenar el formato FO-STI-DMSS-02****Objetivo:** Llevar el registro y control de instalaciones de redes de cómputo del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas**Distribución y Destinatario:** Original, para uso interno del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
A	Diagrama	Diagrama de Instalación de red
1	Cantidad	Número de equipos solicitados
2	Equipo de Cómputo	Características del equipo de cómputo requerido
3	Cantidad	Número de accesorios y material solicitados
4	Accesorios y Material	Características de los accesorios y materiales requerido
5	Servicio de Internet y Telefonía	Anotar características Servicio de Internet y Telefonía (ejemplo: ancho de banda, velocidad del internet, etc...).
6	Misceláneos	Anotar el tipo de Misceláneos que se está requiriendo. (Ejemplo: cinchos, cintas, pijas, taquetes, etc...)
7	Realiza	Anotar el nombre y firma de quien realiza la Supervisión Técnica
8	Supervisa	Anotar el nombre y firma del responsable de la Supervisión Técnica
9	Autoriza	Anotar el nombre y firma de quien autorizo la Supervisión Técnica.
10	Conformidad	Anotar el nombre y firma de conformidad por parte de la Unidad Administrativa Solicitante.

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 21 de 22



**FO-STI-DMSS-03
INSTALACIÓN DE RED DE CÓMPUTO**

Lugar: 1
Dirección: 2

OBJETIVO	FECHA	TIPO	ASISTENTES	ACTIVIDADES REALIZADAS
3	4	5	6	7
OBSERVACIONES				
8				

REALIZA
9

NOMBRE Y FIRMA

SUPERVISA
10

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZA
11

NOMBRE Y FIRMA

CONFORMIDAD
12

NOMBRE Y FIRMA

**SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MEXICO**

INSTALACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO

Edición: Primera
Fecha: Septiembre 2016
Código: 205BR10201/03
Página: 22 de 22

Instructivo para llenar el formato FO-STI-DMSS-03

Objetivo: Llevar el registro y control de i del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas

Distribución y Destinatario: Original, para uso interno del Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Lugar	Anotar el municipio donde se realiza la Supervisión Técnica.
2	Dirección	Anotar calle, número, colonia, municipio y el lugar donde se realiza la Supervisión Técnica.
3	Objetivo	
4	Fecha	Anotar el día, mes y año en que se realiza la Supervisión Técnica
5	Tipo	Anotar la hora en la que se va a realizar la Supervisión Técnica
6	Asistentes	Anotar el nombre de las personas involucradas
7	Actividades realizadas	Anotar todas las actividades realizadas
8	Observaciones	Colocarlos materiales utilizados
9	Realiza	Anotar el nombre y firma de quien realiza la Supervisión Técnica
10	Supervisa	Anotar el nombre y firma del responsable de la Supervisión Técnica
11	Autoriza	Anotar el nombre y firma de quien autorizo la Supervisión Técnica.
12	Conformidad	Anotar el nombre y firma de conformidad por parte de la Unidad Administrativa Solicitante.

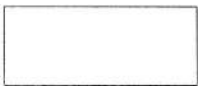
SIMBOLOGÍA



Inicio o final del procedimiento: Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando termine la palabra FIN.



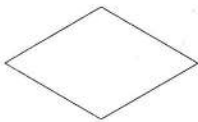
Conector de Operación. Muestra las principales fases del procedimiento y se emplea cuando la acción cambia o requiere conectarse a otra operación lejana dentro del mismo procedimiento.



Operación. Representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento y se anota dentro del símbolo la descripción de la acción que se realiza en este paso.



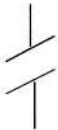
Conector de hoja en un mismo procedimiento. Este símbolo se utiliza con la finalidad de evitar las hojas de gran tamaño, el cual muestra al finalizar la hoja, hacia donde va y al principio de la siguiente hoja de donde viene; dentro del símbolo se anotará la letra "A" para el primer conector y se continuará con la secuencia de las letras del alfabeto.



Decisión. Se emplea cuando en la actividad se requiere preguntar si algo procede o no, identificando dos o más alternativas de solución. Para fines de mayor claridad y entendimiento, se describirá brevemente en el centro del símbolo lo que va a suceder, cerrándose la descripción con el signo de interrogación.



Línea continua. Marca el flujo de la información y los documentos o materiales que se están realizando en el área. Puede ser utilizada en la dirección que se requiera y para unir cualquier actividad.



Interrupción del procedimiento. En ocasiones el procedimiento requiere de una interrupción para ejecutar alguna actividad o bien, para dar tiempo al usuario de realizar una acción o reunir determinada documentación. Por ello, el presente símbolo se emplea cuando el proceso requiere de una espera necesaria e insoslayable.



Fuera de Flujo. Cuando por necesidades del procedimiento, una determinada actividad o participación ya no es requerida dentro del mismo, se utiliza el signo de fuera de flujo para finalizar su intervención en el procedimiento.

REGISTRO DE EDICIONES

Primera edición (septiembre 2016): Elaboración del Procedimiento.

DISTRIBUCIÓN

El original del procedimiento se encuentra en poder de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Las copias están distribuidas de la siguiente manera:

Rectoría de la Universidad Digital del Estado de México.

Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

Abogado General.

Departamento de Mantenimiento y Soporte a Sistemas.

VALIDACIÓN



Lic. Benjamín Valdés Plata
Rector de la Universidad Digital del Estado de México



Ing. Alfredo Romero García
**Subdirector de Tecnologías de Información
y Comunicación**



P. Ing. Fidel Hernández Contreras
**Jefe del Departamento de Mantenimiento
Y Soporte a Sistemas**